

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión Ordinaria: n.º 6282024

Fecha: 29 de octubre de 2024

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación	Perspectiva
Emisor	EAA-.sv	Estable
CIBAES1 Largo plazo con garantía	AA.sv	Estable
CIBAES2 Largo plazo con garantía	AA.sv	Estable
CIBAES2 Largo plazo sin garantía	AA-.sv	Estable
CIBAES2 Corto plazo con garantía	N-1.sv	Estable
CIBAES2 Corto plazo sin garantía	N-2.sv	Estable
PBAES1 Largo plazo con garantía	AA.sv	Estable
PBAES1 Largo plazo sin garantía	AA-.sv	Estable
PBAES1 Corto plazo con garantía	N-1.sv	Estable
PBAES1 Corto plazo sin garantía	N-2.sv	Estable

(*)La nomenclatura 'sv' refleja riesgos solo comparables en El Salvador.
Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

José Pablo Lopez
Credit Analyst
jlopez@scriesgo.com

Gabriela Rosales Quintanilla
Associate
grosales@scriesgo.com

Marcela Mora Rodríguez
Associate Director - Credit Analyst
mmora@scriesgo.com

Jaime Tarazona
Ratings manager
jaime.tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.2552.5939

El Salvador
+503.2243.7419

RESUMEN

SCRiesgo S.A. de C.V. “Clasificadora de Riesgo” (en adelante, SCR El Salvador) otorga la clasificación EAA-.sv como emisor al Banco Atlántida El Salvador, S.A. (en adelante Banco Atlántida, la Entidad o el Banco). De igual forma, se otorga la clasificación AA-.sv para las emisiones de largo plazo sin garantía y, AA.sv para las emisiones con garantía; así como las emisiones de corto plazo sin garantía en N-2.sv y, con garantía en N-1.sv. La perspectiva es Estable.

SCR El Salvador llevó a cabo la presente evaluación siguiendo la nueva Metodología de Clasificación de Entidades Financieras, publicada en septiembre de 2024.

La clasificación considera las sinergias operativas y financieras que mantiene al formar parte del Grupo Financiero Atlántida, conglomerado con presencia en diversos países, principalmente de Centroamérica. El apoyo de la Holding, ha significado beneficios en términos de aportes oportunos de capital, facilidades para el acceso a financiamientos y transferencia de tecnología para el Banco.

Por otro lado, la clasificaciones pondera la posición en el nivel de suficiencia patrimonial que mantiene el Banco, superior al mínimo exigido por la regulación local. Además, se recoge favorablemente el soporte financiero brindado por la Holding por medio de las recurrentes inyecciones de capital, de cara a incrementar la cobertura de los activos ponderados por riesgo y sostener los niveles de crecimiento financiero en el mediano y largo plazo.

De igual forma, se considera la expansión en las colocaciones crediticias del Banco, por medio de una estrategia de otorgamiento de créditos, fundamentada en el soporte a los sectores productivos empresariales y PYME, con una adecuada diversificación de la cartera por destino económico. Lo anterior, le permite registrar indicadores de calidad de cartera inferiores a los del mercado.

Por su parte, el nivel de riesgo de liquidez se considera controlado, soportado por los adecuados indicadores de liquidez, como resultado de las políticas y monitoreo constante, que le permiten prever salidas de efectivo significativas y gestionar una cobertura adecuada.

De igual forma resulta favorable, la estructura de fondeo del Banco, sostenida por la estabilidad de las captaciones del público, fuentes secundarias, la participación activa en el mercado bursátil y líneas de crédito disponibles, en caso de así requerirlo.

A pesar de lo indicado previamente, la estrategia de posicionamiento y expansión del Banco ha presionado los niveles de eficiencia y rentabilidad. Por lo anterior, el Banco aún presenta retos para continuar robusteciendo el margen financiero y rentabilidad, de manera que pueda asegurar su crecimiento en el mediano y largo plazo. En esa línea resulta relevante la

diversificación sobre sus fuentes de ingresos, complementado con un fortalecimiento sostenido en materia de transformación digital en beneficio de la eficiencia operativa.

El Banco dispone de oportunidades para seguir progresando en el desarrollo del mercado, dentro de un entorno bancario de alta competencia. Cuenta con una amplia gama de productos y servicios bajo un modelo de banca universal. Este enfoque facilita una distribución más equitativa entre deudores y depositantes, mitigando así el riesgo de un posible deterioro en el rendimiento de la Institución.

Fortalezas crediticias

- Soporte del Grupo Financiero a través de las recurrentes inyecciones de capital necesarias para la consolidación del negocio.
- Adecuados niveles de liquidez y calces de plazos que permiten una cobertura apropiada de sus obligaciones de corto plazo.
- Estructura de fondeo estable, compuesta por una base sólida de depósitos del público.
- Diversificación de la cartera crediticia por actividad económica e indicadores de calidad de cartera favorables en relación al promedio de bancos comerciales.

Debilidades crediticias

- El Banco aún mantiene un margen de optimización de la eficiencia operativa que impulse el rendimiento en el largo plazo, potenciado por la continuidad del fortalecimiento digital.
- Margen financiero por debajo del promedio del conjunto de bancos comerciales, asociado al modelo de negocios del Banco y a la amplia estructura de gastos por intereses.
- Elevados niveles de concentración por deudor y depositante, lo cual podría comprometer la estabilidad de los indicadores ante condiciones adversas de actores clave.
- Indicadores de suficiencia patrimonial por debajo de la media del sector.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Crecimiento sostenido de la cartera crediticia reflejado en una mayor profundización en la cuota de mercado.
- Mejora consistente en los indicadores de rentabilidad del Banco, en comparación al promedio de la industria.
- Optimización de la estructura de gastos, a través de herramientas tecnológicas, que favorezcan a la eficiencia operativa y el rendimiento financiero, en relación a los de la industria.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Deterioro sostenido en las métricas de calidad de cartera que afecten la cobertura de las provisiones y la rentabilidad del Banco.
- Dificultades para cumplir objetivos relacionados con la mejora de los indicadores de rentabilidad, con impacto en la suficiencia patrimonial y en el crecimiento futuro del Banco.
- Contracción en los niveles de liquidez que coloquen a la Entidad en situaciones de estrés o descalces contractuales entre pasivos y activos.

Generalidades

Perfil de la Entidad

En noviembre de 2017, Inversiones Atlántida, S.A. (Invatlán), Holding del Grupo Financiero Atlántida de Honduras, a través de su subsidiaria en El Salvador Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA), adquirió a Banco ProCredit El Salvador, para conformar Banco Atlántida El Salvador.

El Grupo Financiero Atlántida cuenta con una trayectoria de más de 100 años de experiencia, con operaciones en Honduras y Nicaragua. Recientemente, incursionó en Ecuador y Perú con Grupo Sur Atlántida. El Conglomerado

Financiero en El Salvador, está compuesto por una serie de instituciones que ofrecen diversos servicios, como seguros, administración de fondos de pensión, casa corredora, gestora de fondos de inversión, entre otras.

Banco Atlántida El Salvador, es una institución bancaria enfocada en créditos productivos para el sector empresarial, corporativo, pequeña y mediana empresa (PYME) del sector formal, que en conjunto conforman el 93.9% de la cartera al primer semestre de 2024, y en menor medida al financiamiento destinado a consumo. El Banco mantiene productos de captación de ahorros del público, que resultan como la principal fuente de recursos para potenciar sus operaciones de cartera de crédito. A junio de 2024, Banco Atlántida se ubica en la séptima posición de doce bancos dentro del sistema financiero local, por tamaño de cartera neta, captación de depósitos y activos, con participaciones en el mercado del 5.1%, 4.5% y 5.3%, respectivamente.

Principales aspectos crediticios

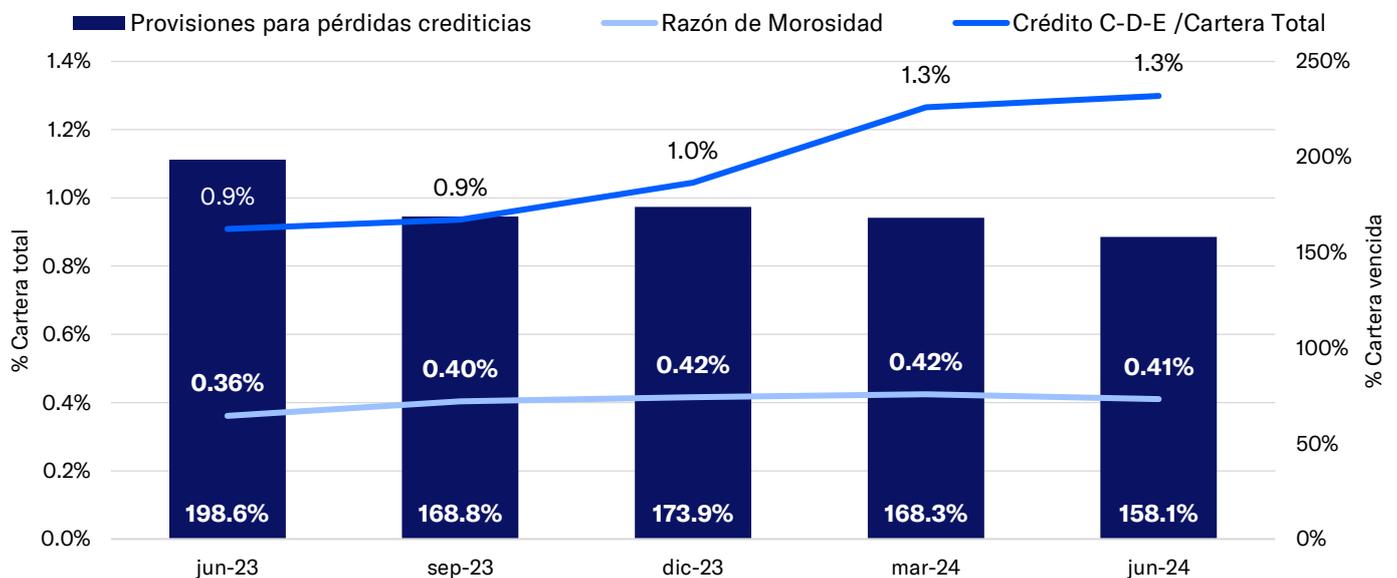
Cartera crediticia en crecimiento, acompañada de adecuados indicadores de calidad.

Durante el primer semestre de 2024, Banco Atlántida continúa exhibiendo tasas de crecimiento en las colocaciones crediticias netas, las cuales totalizan USD829.6 millones, un incremento del 9.9% en relación a junio de 2023. La dinámica fue impulsada principalmente por la evolución créditos para el sector construcción (+62.9%) y comercio (+2.8%). El Banco mantiene una adecuada diversificación del crédito por destino económico, el cual se compone en un 20.5% por construcción, 20.1% en comercio, 14.6% en servicios y un 10.7% en industria manufacturera, como los más representativos. Para el cierre de 2024, el Banco proyecta una tasa crecimiento del 14.9% en términos de cartera neta.

A junio de 2024, la cartera bruta se distribuye, según el tipo de garantía, en un 58.8% por garantías hipotecarias, el 21.8% son prendarios, los fiduciarios un 10.8%, otros tipos de garantías un 0.6% y el 8.0% restante, no cuenta con garantía. Por su parte, la cartera de mayor riesgo (créditos C, D y E) reporta un incremento del 55.6% en relación a junio de 2023, y corresponden al 1.3% de la cartera bruta, superior al 0.9% del periodo anterior. Por su parte, la composición de los 25 principales prestatarios se integra por préstamos corporativos que suman el 45.4% de la cartera bruta, lo que revela una alta concentración, sin embargo, como mitigador de lo anterior, la totalidad de estas operaciones son clasificadas en la categoría de menor riesgo (A1).

Históricamente, el Banco ha presentado índices de morosidad bajos en relación a la industria, explicado por las altas tasas de crecimiento de los créditos brutos, la mayor participación del segmento de banca empresas y políticas estrictas de colocación y de gestión de cobro. Al cierre de junio de 2024, la razón de morosidad resultó en un 0.41% de la cartera, superior al 0.36% de junio de 2023, e inferior al 1.9% promediado por el Sector; por su parte, el índice de cobertura de créditos vencidos se ubicó en 158.1% inferior al 198.6% observado a junio de 2023. La dinámica de ambos indicadores, está asociada al incremento de la cartera vencida en 24.7% en el periodo de análisis.

GRÁFICO 1 Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: Banco Atlántida, SSF / Elaboración: SCR El Salvador

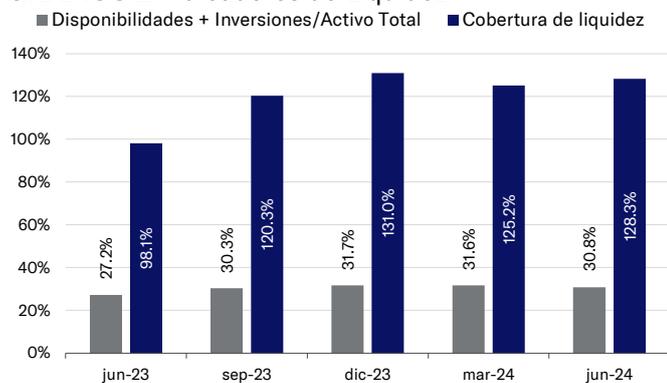
Niveles de liquidez estables, sostenidos por las captaciones del público.

A junio de 2024, los activos líquidos totalizan USD391,0 millones, monto que percibe un incremento del 32.1% en relación al mismo mes de 2023. La estructura de liquidez representa el 30.8% de los activos, y se distribuyen en un 35.9% en disponibilidades y un 64.1% en inversiones financieras, la cual permanece estable respecto al año anterior.

Las captaciones del público constituyen la principal fuente de financiamiento del Banco al representar el 68.3% del pasivo total a junio de 2024, y muestran una variación positiva del 16.9% interanual. El 38.7% de los depósitos corresponden a la vista y un 61.3% en depósitos a plazo fijo; estos últimos se acompañan de un favorable índice de renovación del 83.3% durante el periodo de análisis. Por su parte, los 20 principales depositantes reflejan una alta concentración del 53.1% del total de las captaciones, al cierre del primer semestre de 2024. El Banco desarrolla estrategias de diversificación de fondeo con el objetivo de reducir el costo financiero, en los cuales se incluyen la renovación de líneas rotativas con fondeadores internacionales, programas de Certificados de Depósitos Negociables y emisiones de deuda en el mercado de valores local.

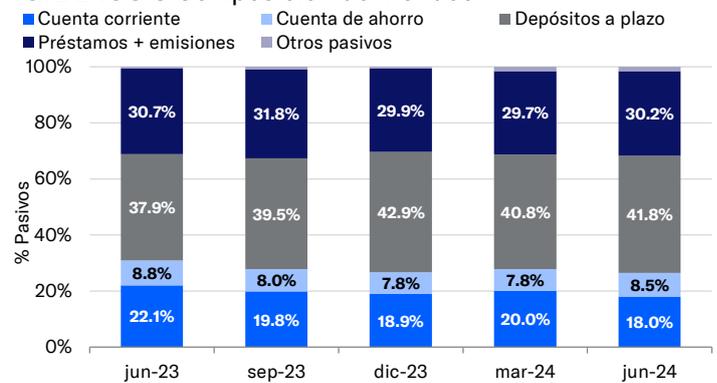
La liquidez se beneficia de un calce en las operaciones activas y pasivas, sin desbalances relevantes en las bandas acumuladas. Al primer semestre de 2024, la cobertura del activo líquido corresponden al 128.3% de las captaciones a la vista del Banco, superior al 98.1% de junio de 2023 y al 62.8% del Sector.

GRÁFICO 2 Indicadores de Liquidez



Fuente: Banco Atlántida, SSF / Elaboración: SCR El Salvador

GRÁFICO 3 Composición del Fondeo



Fuente: Banco Atlántida, SSF / Elaboración: SCR El Salvador

Posición patrimonial soportada por las inyecciones de capital.

Durante el periodo de análisis, el patrimonio del Banco acumula USD117.7 millones, favorecido por un crecimiento interanual de 8.2% (junio 2023: +4.1%); la dinámica responde a los resultados por aplicar que incrementaron en 102.5% interanual. El patrimonio está compuesto principalmente por capital social en un 76.4% y en 13.5% por los resultados por aplicar, al cierre del primer semestre de 2024.

La posición patrimonial del Banco, ha estado acompañada por el adecuado soporte del Grupo financiero, a través de las recurrentes inyecciones de capital para el proceso de consolidación en el mercado. El indicador de solvencia patrimonial se ubica en 12.5% desde un 13.0% en junio de 2023 (límite regulatorio 12.0%), aún por debajo del promedio de la industria (14.3%). La tendencia del indicador ha estado determinada por la mayor acumulación de activos ponderados de riesgo (+13.6%). En el mismo periodo de análisis, la razón de solvencia muestra que el patrimonio corresponde al 9.3% de los activos de la Entidad (junio 2023: 10.0%).

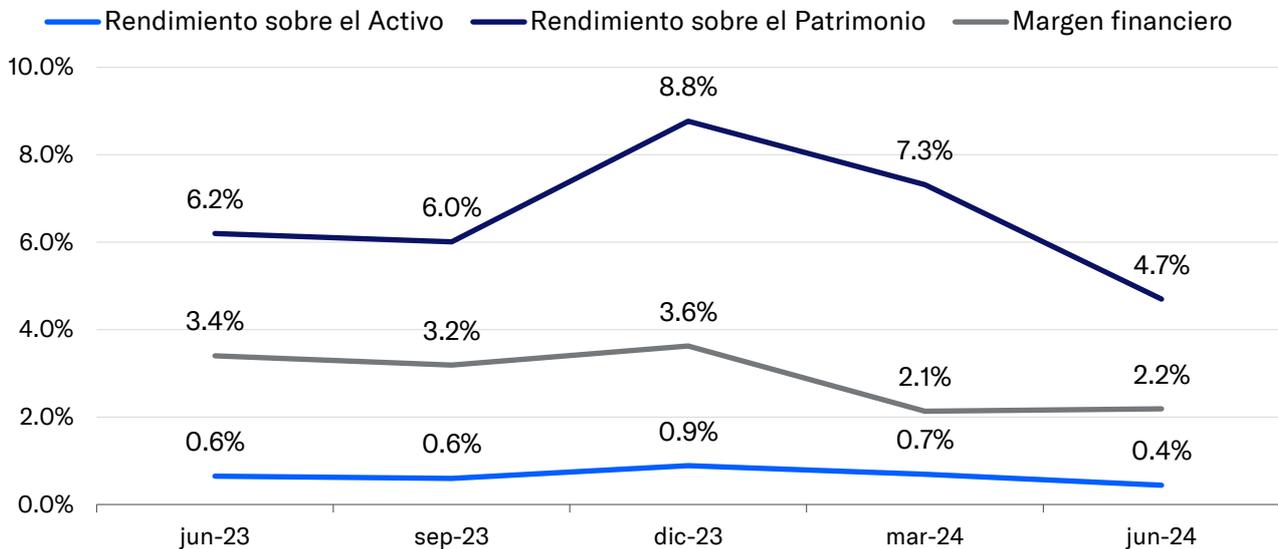
Ajustados niveles de rentabilidad derivado de la estructura de gastos por intereses y la eficiencia operativa.

Al cierre de junio de 2024, Banco Atlántida acumula utilidades netas por USD2.7 millones, lo cual refleja una disminución del 17.7% en relación al mismo mes del año anterior (junio 2023: USD3.3 millones). La dinámica está determinada por los resultados de la actividad de intermediación durante el periodo; dado el mayor incremento en los gastos por intereses del 39.8%, sobre los ingresos de la misma naturaleza (+18.9%). Por su parte, los gastos administrativos totalizan USD18.1 millones, lo cual refleja un aumento del 22.2% en relación a junio de 2023, asociado al incremento en 21.1% de los gastos generales y 16.2% en funcionarios y empleados durante el mismo periodo. En términos prospectivos, para el presente año, el Banco estima obtener utilidades netas por USD4.1 millones.

Los resultados obtenidos ajustan a la baja la tendencia de los márgenes durante el periodo en análisis. A junio de 2024, el margen financiero se ubica en 2.2%, una reducción de 1.2 p.p. en relación a junio de 2023. Por su parte, el rendimiento sobre el patrimonio (ROE) promedia un 4.7% y de los activos (ROA) un 0.4% de manera interanual, niveles

inferiores al promedio de los bancos comerciales (ROE: 13.2%; ROA: 1.4%). La rentabilidad se ha mantenido presionada por los gastos operativos que acompañan la etapa de consolidación y expansión del banco en el mercado local, y además del modelo de negocio concentrado en el segmento de empresas formales, los cuales devengan menores tasas de interés activas. A junio de 2024, la eficiencia operativa se ubica en un 82.1% en comparación al 63.5% del sistema.

GRÁFICO 4 Evolución de Margen y Rendimientos



Fuente: Banco Atlántida, SSF / Elaboración: SCR El Salvador

Anexo 1 Indicadores del Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Tabla 1 Principales Indicadores

Indicador	Jun-24	Mar-24	Dic-23	Sep-23	Jun-23	Bancos Comerciales
Cartera neta (millones USD)	829.6	810.1	829.6	793.6	754.7	16,390.9
Provisiones para pérdidas crediticias	158.1%	168.3%	173.9%	168.8%	198.6%	143.1%
Razón de morosidad	0.41%	0.42%	0.42%	0.40%	0.36%	1.9%
Suficiencia Patrimonial	12.5%	12.9%	12.9%	12.5%	13.0%	14.3%
Razón de solvencia	9.3%	9.3%	9.5%	9.3%	10.0%	10.4%
Rendimiento sobre el Patrimonio	4.7%	7.3%	8.8%	6.0%	6.2%	13.2%
Margen financiero	2.2%	2.1%	3.6%	3.2%	3.4%	3.7%
Cobertura de Liquidez	128.3%	125.2%	131.0%	120.3%	98.1%	62.8%

Fuente: Banco Atlántida, SSF / Elaboración: SCR El Salvador

Anexo 2 Contexto Económico de El Salvador

Al primer semestre de 2024, el Banco Central de Reserva (BCR) estimó el crecimiento de la actividad económica en 1.4%, lo que representa una desaceleración en relación al 3.0% estimado para el mismo periodo de 2023. La tendencia es resultado de la reducción en la producción en las actividades de construcción (-14.5%) e industria manufacturera (-0.5%). Para el año 2024, el BCR estima el crecimiento económico entre el 3.0% y 3.5%. La economía salvadoreña ha estado inmersa en un contexto de alta inflación, la cual ha desacelerado su evolución. A la fecha en mención, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó un incremento interanual de 1.5%, inferior al 3.8% registrado a junio de 2023. Los segmentos de restaurantes y hoteles (+5.5%), alimentos y bebidas no alcohólicas (+3.6%) y salud (+2.5%), presentaron los mayores aumentos durante el periodo.

Los flujos de remesas, históricamente han constituido una base importante para satisfacer la demanda interna y potenciar consumo de los hogares. A junio de 2024, las remesas familiares totalizaron USD4,052.0 millones, experimentando un incremento del 0.8% en relación a junio de 2023 (USD4,018.6 millones). Por su parte, el comercio internacional de mercancías resultó en una posición deficitaria por USD4,579.8 millones, un aumento del 3.2% con respecto al mismo mes de 2023, resultado de la reducción del 12.9% de las exportaciones y el incremento del 0.1% en las importaciones. En términos de inversión extranjera directa (IED), al segundo trimestre de 2024, se registró un monto neto de USD177.2 millones, inferior a los USD390.6 millones en el mismo periodo del año anterior. Este comportamiento está vinculado a la posición negativa de los flujos experimentados en el transporte y almacenamiento por USD186.9 millones.

A nivel fiscal, los ingresos totales del Sector Público No Financiero (SPNF) aumentaron en 9.8% a junio de 2024, favorecidos por el incremento en un 11.0% de los ingresos tributarios, que acumulan el 83.4% de los totales. Por su parte, el gasto del SPNF presentó un crecimiento del 12.2% en el primer semestre de 2024. El gasto se concentra en un 87.9% en gasto corriente (+16.7%) y en 12.1% en gasto de capital (+12.7%). Resultado de la dinámica de ingresos y gastos, se registró el déficit total del SPNF por USD140.5 millones, que corresponde al 1.6% del PIB al cierre del segundo trimestre de 2024, superior al 0.4% registrado al mismo periodo del año anterior.

Anexo 3 Sector Bancario de El Salvador

A junio de 2024, el sistema bancario comercial de El Salvador registra activos por USD24,080.7 millones (+6.0% anual), conformado por 12 entidades financieras, donde 3 de estas instituciones concentran el 56.0% de los activos. En enero de 2024, los bancos iniciaron con el proceso de convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de manera parcial. Asimismo, operarán según lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), aprobado en diciembre de 2022, el cual permite la continuidad de ciertos tratamientos contables preestablecidos en la normativa emitida por el BCR.

Los niveles de liquidez del sistema se mantienen adecuados, condición favorecida por la confianza de los depositantes y la baja volatilidad en los retiros. A junio de 2024, los activos líquidos registraron un aumento interanual del 7.0%, registro potenciado por el crecimiento de las inversiones (+11.0% anual). Por otro lado, la cartera crediticia bruta del sector experimentó un crecimiento anual (+6.0%), manteniendo un perfil de riesgo adecuado, evidenciado por una morosidad estable del 1.9% y una cobertura de reservas que excede el límite prudencial, al situarse en 143.1%. La banca salvadoreña se enfoca principalmente en créditos de consumo (33.0%), vivienda (17.0%) y comercio (15.0%), con un crecimiento anual destacable en servicios (+13.0%), construcción (+9.0%) y comercio (+8.0%).

En cuanto a los pasivos del sector, estos alcanzaron los USD21,517.8 millones, (+7.0% interanual), monto dinamizado por el comportamiento de las captaciones del público (+5.0% anual). La relación préstamos-depósitos se mantuvo en 92.9% (junio 2023: 92.0%), mostrando la preferencia de los bancos por financiarse a través de obligaciones depositarias. Los índices de solvencia se mantienen sin presiones significativas, con un coeficiente patrimonial medio del 14.3%, superior al mínimo legal. Desde la perspectiva de resultados, la utilidad neta del sector creció anualmente a un ritmo modesto del 1.0%, determinado primordialmente por una mayor presión en los costos financieros (+21.0%) en comparación al aumento de los ingresos financieros (+9.0%). En este sentido, el margen financiero del sistema se ubicó en 6.6%, con un ROA del 1.4% y con un ROE del 12.7%; estos últimos coeficientes, sin variaciones significativas en relación a junio de 2023.

Anexo 4 Gobierno Corporativo Banco Atlántida El Salvador

Banco Atlántida implementa prácticas de gobierno corporativo, alineadas con las exigencias de la regulación local, se rige por su Código de Gobierno Corporativo, Pacto Social, Leyes específicas que regulan su funcionamiento y demás normativa interna. La máxima autoridad es la Junta General de Accionistas, en los estatutos se reconoce esta atribución al igual que sus funciones fundamentales y competencias para adoptar toda clase de acuerdos referentes a su gobierno y en general, a todas las medidas que reclamen el cumplimiento del interés común de los accionistas.

La Junta Directiva es el órgano colegiado encargado de la administración del Banco, ejerce funciones de supervisión, dirección y control; fue nombrada por la Junta General de Accionistas con fecha 17 de febrero de 2023, para el período de cinco años. Los directores poseen alta experiencia regional en banca y su perfil favorece una supervisión independiente, y para la madurez de buenas prácticas de gobierno corporativo.

La Alta Gerencia es responsable de la implementación de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva, velar por su ejecución e informarlo a la misma. En la estructura organizacional, destacan la presidencia

ejecutiva y vicepresidencias especializadas con clara separación de funciones, los ejecutivos poseen alta experiencia en banca universal y mercado de capitales.

Hechos Relevantes

- En fecha 04 de septiembre de 2024, Banco Atlántida El Salvador, S.A. comunicó la modificación del pacto social por aumento de capital social por USD23.7 millones , mediante la emisión de 47,407 acciones. La aprobación del aumento del capital social se ejecutó durante la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de febrero de 2024.

Información complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Perspectiva anterior
Emisor	EAA-.sv	Estable	EAA- (SLV)	Estable
CIBAES1 Largo plazo con garantía	AA.sv	Estable	AA (SLV)	Estable
CIBAES2 Largo plazo con garantía	AA.sv	Estable	AA (SLV)	Estable
CIBAES2 Largo plazo sin garantía	AA-.sv	Estable	AA- (SLV)	Estable
CIBAES2 Corto plazo con garantía	N-1.sv	Estable	N-1 (SLV)	Estable
CIBAES2 Corto plazo sin garantía	N-2.sv	Estable	N-2 (SLV)	Estable
PBAES1 Largo plazo con garantía	AA.sv	Estable	AA (SLV)	Estable
PBAES1 Largo plazo sin garantía	AA-.sv	Estable	AA- (SLV)	Estable
PBAES1 Corto plazo con garantía	N-1.sv	Estable	N-1 (SLV)	Estable
PBAES1 Corto plazo sin garantía	N-2.sv	Estable	N-2 (SLV)	Estable

Información considerada para la clasificación

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros no auditados al 30 de junio de 2023 y 2024 del Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **EAA:** corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.
- **AA:** corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **N-1:** corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **N-2:** corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **Perspectiva Estable:** indica una baja probabilidad de cambio de la clasificación en el mediano plazo.
- **sv:** indicativo de país para las clasificaciones que SCR El Salvador otorga en El Salvador. El indicativo no forma parte de la escala de clasificación en El Salvador.

SCRiesgo S.A. de C.V. "Clasificadora de Riesgo" agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.sv a CCC.sv (de manera similar a las clasificaciones equivalentes de AA a C) y de ML A-1.sv a ML A-3.sv (de manera similar de N-1 a N-3). El modificador "+" indica que la clasificación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica; ningún modificador indica una clasificación media; y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

Metodología Utilizada

→ La metodología de clasificación de Entidades Financieras utilizada por SCR El Salvador fue actualizada en el ente regulador en septiembre de 2024, disponible en <https://scriesgo.com/>

Declaración de importancia

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los Miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SRIESGO S.A., SRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADOS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents– Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.